

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Intervención de Fondos
 • La Diputación Provincial. — Teléfono 1700
 Imp. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

Sábado 9 de Agosto de 1958

No se publica los domingos ni días festivos.
 Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
 Idem atrasados: 3,00 pesetas
 Dichos precios serán incrementados con el 10 por 100 para amortización de empréstito

Núm. 180

Administración provincial

Confederación Hidrográfica del Duero

DIRECCION

Debidamente individualizada la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación de los bienes o derechos que han de ocuparse en el término municipal de Cimanes del Tejar, distrito de Alcobá, con motivo del Canal del Páramo - Toma provisional, se hace pública, insertándola a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expro-

piación forzosa de 16 de Diciembre de 1954, y en el 17 del Reglamento para su aplicación, a fin de que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha en que se publique este anuncio, puedan las corporaciones o particulares interesados que se consideren perjudicados, reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, al amparo del derecho que les confiere el artículo 19 de la Ley y el 18 de su Reglamento, razonando los motivos de fondo o de forma justificativos de la oposición, o bien para la subsanación de posibles errores en la relación.

Las reclamaciones se dirigirán al Sr. Alcalde Presidente de Cimanes del Tejar, por escrito, y versarán únicamente sobre los dos fines concretamente expuestos de la información; desechándose todas las que se refieran a la utilidad de la obra, por hallarse esta ya reconocida y declarada explícitamente por el Estado, al aprobar el proyecto de la misma.
 Valladolid, 28 de Julio de 1958.—
 El Ingeniero Director, P. A., Nicolás Albertos.

Relación que se cita

1.—Junta Vecinal de Alcobá.

3036

Dirección General de Ganadería

Servicio provincial de Ganadería

PROVINCIA DE LEON

MES DE MARZO DE 1958

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes expresado:

ENFERMEDAD	PARTIDO	MUNICIPIO	Especie	ANIMALES					
				Balanzas del mes anterior	Idem mes actual	Curados	Muertos	Sacrificados	Quedan enfermas
Fiebre aftosa	Ponferrada	Puente Domingo Flórez	Bovina	9	9				
Id. id.	La Bañeza	Riego de la Vega	Id.	5	5				
Id. id.	Id.	Santa María de la Isla	Id.	1	1				
Id. id.	Id.	San Cristóbal de la P.	Id.	3	3				
Id. id.	Astorga	San Justo de la Vega	Id.	3	11	3			11
Id. id.	Valencia de D. Juan	Villademor	Id.	4	4				
Id. id.	León	León	Id.		1	1			
Id. id.	Idem	Sariegos	Id.		4	4			
Id. id.	Valencia Don Juan	Valdevimbre	Id.		2	2			
Id. id.	Id.	Villarejo Orbigo	Id.		1	1			
Id. id.	León	Mansilla Mayor	Id.		5	5			
Id. id.	Astorga	Santa Marina del Rey	Id.		2				2
Id. id.	Idem	Villaobispo de Otero	Id.		2	2			
Id. id.	León	Gradefes	Id.		14				
Id. id.	Idem	Villaturiel	Id.		110				110
Id. id.	Idem	Villaquilambre	Id.		10				10
Id. id.	La Bañeza	Laguna Negrillos	Aviar		9				9

Dirección General de Ganadería

PROVINCIA DE LEON

Servicio provincial de Ganadería

MES DE MARZO DE 1958

Estadística de vacunaciones practicadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes expresado.

AYUNTAMIENTOS	ANIMALES VACUNADOS		ENFERMEDAD CONTRA LA QUE SE VACUNO	PRODUCTO EMPLEADO			RESULTADO	Carácter de la vacunación
	Número de cabezas	Especie		Clase	Núm. del lote	Fecha de control		
Boñar.....	506	Bovina	Fiebre Aftosa	Vacuna «Beca»		Buena.....	Voluntario.	
Vegaquemada.....	268	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Vega de Valcarlos.....	40	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Santas Martas.....	17	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Astorga.....	5	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Villafranca del Bierzo.....	166	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
San Cristóbal de la Polantera.....	120	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Villamanán.....	33	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Puebla de Lillo.....	320	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Reyero.....	130	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Villamartin.....	483	Aviár.	Cólera Tifosis	Vacuna Ovejuna.....		Id.	Idem.	
Santa María del Monte de Cea.....	290	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Villamandos.....	20	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Congosto.....	20	Porcina	Mal rojo	Id.		Id.	Idem.	
Castropodame.....	20	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
San Cristóbal de la Polantera.....	188	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Santa María de la Isla.....	280	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Villamartin de Don Sancho.....	20	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Santa María del Monte de Cea.....	290	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Canalejas.....	40	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Villamandos.....	30	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Barjas.....	90	Id.	Id.	Id.		Id.	Idem.	
Cimones de la Vega.....	142	Ovino	Peste Porcina	Id.		Id.	Idem.	
En la provincia.....	1.876	Id.	Lengua Azul.....	Id. Unisol.		Id.	Obligatoria.	

RESUMEN

Fiebre aftosa.....	1.607
Cólera Tifosis.....	793
Mal Rojo.....	868
Peste Porcina.....	90
Mamitis.....	142
Lengua Azul.....	6.876

León, 18 de Abril de 1958.—El Jefe del Servicio, (ilegible).

1943

DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

DEPOSITARIA DE FONDOS PROVINCIALES

EJERCICIO DE 1957

TRIMESTRE 3.º

CUENTA que rinde esta Depositaria de las operaciones de Ingresos y Gastos verificadas en el trimestre arriba expresado, correspondientes al Presupuesto Extraordinario de Realización de Planes:

CUENTA POR CONCEPTOS

Capítulos	INGRESOS	Total del trimestre anterior por operaciones realizadas	Operaciones realizadas en este trimestre	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre
1.º	Rentas...	28.373,53	—	28.373,53
3.º	Subvenciones y donativos.....	748.001,74	—	748.001,74
6.º	Contribuciones especiales.....	839.847,29	—	839.847,29
13.º	Crédito provincial.....	1.466.150,74	1.344.732,90	2.810.883,64
17.º	Reintegros.....	67.202,14	—	67.202,14
19.º	Resultas.....	250.000,00	—	250.000,00
	TOTALES.....	3.399.575,44	1.344.732,90	4.744.308,34
	GASTOS			
1.º	Obligaciones generales... ..	2.898,50	—	2.898,50
6.º	Personal y material.....	83.236,13	6.227,84	89.463,97
11.º	Obras públicas.....	3.275.115,17	1.334.962,40	4.610.077,57
17.º	Devoluciones.....	8.469,50	—	8.469,50
	TOTALES.....	3.369.719,30	1.341.190,24	4.710.909,54

CUENTA DE CAJA

Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior.....	29.856,14
Ingresos en el trimestre de esta Cuenta.....	1.344.732,90
CARGO.....	1.374.589,04
DATA por gastos verificados en el mismo.....	1.341.190,24
<i>Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.....</i>	<i>33.398,80</i>

León, 14 de Octubre de 1957.—El Depositario, L. Corona.

INTERVENCION DE FONDOS PROVINCIALES

Examinada la presente Cuenta, se halla conforme con los asientos de los libros de esta Oficina de mi cargo
León, 21 de Noviembre de 1957.—El Interventor, Alberto Diez Navarro.

COMISION DE HACIENDA Y ECONOMIA

Esta Comisión, en sesión de hoy, acordó mostrar su conformidad con la presente cuenta y pasarla a la aprobación de la Excm. Diputación.

León, 23 de Noviembre de 1957.—El Presidente.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de 29 de Noviembre de 1957

Aprobada y publíquese en el BOLETIN OFICIAL a los efectos legales.—El Presidente, Ramón Cañas.—El Secretario, Florentino Diez.

Servicios Hidráulicos del Norte de España

Delegación para las expropiaciones del Salto de Cornatel

Expediente de expropiación forzosa para ocupación de la finca que se expresa, en el término municipal de Ponferrada (León), con motivo del Sifón del Boeza, del Canal de Cornatel.

El *Boletín Oficial del Estado* de fecha 23 de Enero de 1957, publica la declaración de urgente ejecución, a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia para la expropiación forzosa previsto en las leyes vigentes sobre la materia, las obras correspondientes a la concesión otorgada por Orden Ministerial de fecha 31 de Julio de 1952, a la «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima», para aprovechar aguas de los ríos Sil y Boeza y afluentes, para producción de energía eléctrica, aprovechamiento denominado Salto de Cornatel.

Para cumplir lo establecido en el artículo 52 de la Ley de 16 de Diciembre de 1954, coincidente con la Ley de 7 de Octubre de 1939 con aplicación a la finca que a continuación se detalla, situada en el término municipal de Ponferrada (León), se publica el presente edicto, haciendo saber al propietario de la misma y demás interesados que, a los doce (12) días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, se dará comienzo a las diez horas, a levantar sobre el terreno las Actas previas a la ocupación de la referida finca, previniéndose a los interesados que pueden hacer uso de los derechos que al efecto determina la consecuencia tercera del artículo 52 de la Ley de 16 de Diciembre de 1954.

Orense, 26 de Julio de 1958.—El Ingeniero Delegado, Maximino Casares Ortiz.

FINCA que es necesario ocupar, en el término municipal de Ponferrada (León), con motivo del Sifón del Boeza - Canal de Cornatel, que ejecuta «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.»

Número	NOMBRE Y APELLIDOS	VECINDAD	SITUACION	CLASE DE CULTIVO
1	Manuel Carujo Sanmiguel	Otero	Pajariel	Monte

Orense, 26 de Julio de 1958.—El Ingeniero Delegado, Maximino Casares Ortiz.

3075

Núm. 1035.—291,40 ptas.

Servicios Hidráulicos del Norte de España

INFORMACIÓN PÚBLICA

Don Miguel García Castro, vecino de San Andrés de las Puentes, Ayuntamiento de Torre del Bierzo, en concepto de Presidente interino de la proyectada «Comunidad de Regantes del Río Orgotorio y Reguera de Sofredo de San Andrés y San Facundo», solicita la inscripción a favor de la misma en los Registros especiales de aprovechamientos de aguas públicas del que viene disfrutando en el Reguero de Sofredo, en el sitio denominado «Mar de la Presa», en términos de San Andrés, del expresado Municipio, con destino a usos domésticos del pueblo de San Andrés, y riego de unas 13 hectáreas de terrenos de los pagos de «Las Linares de Las Bodegas», «Prado de Vago de las Llamas», «Era de la Viña», «Vago de la Era» y «Los Chanos».

Lo que se hace público, advirtiendo que durante el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de León, se admitirán las reclamaciones que contra dicha petición se presenten en la Alcaldía de Torre del Bierzo, o en las Oficinas de estos Ser-

vicios Hidráulicos, sitas en la calle Dr. Casal, núm. 2, 3.º, de esta ciudad. Oviedo, 17 de Julio de 1958.—El Ingeniero Director, César Conti. 2924 Núm. 1024.—99,75 ptas.

Don Miguel García Castro, vecino de San Andrés de las Puentes, Ayuntamiento de Torre del Bierzo, en concepto de Presidente interino de la proyectada «Comunidad de Regantes del Río Orgotorio y Reguera de Sofredo de San Andrés y San Facundo», solicita la inscripción a favor de la misma, en los Registros especiales de aprovechamientos de aguas públicas, del que viene disfrutando en el río Orgotorio, en el sitio de «El Molino», en términos de San Facundo, del expresado Ayuntamiento, con destino al riego de una hectárea de terreno.

Lo que se hace público, advirtiendo que durante el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de León, se admitirán las reclamaciones que contra dicha petición se presenten en la Alcaldía de Torre del Bierzo, o en las Oficinas de estos Servicios Hidráulicos, sitas en la calle Dr. Casal, n.º 2 3.º, de esta ciudad. Oviedo, 17 de Julio de 1958.—El Ingeniero Director, César Conti. 2927 Núm. 1027.—84,00 ptas.

Anuncios particulares

Presa Cabildaria de Roderos, San Justo, Mancilleros y Villaturiel

Se convoca a cabildo al puerto del Río, para el día 17 de los corrientes, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a doce en segunda, con el fin de subastar los trabajos de reparación de dicho puerto.

Villaturiel, 4 de Agosto de 1958.—El Presidente, P. A., Frutos González.

3072

Núm. 1041.—28,90 ptas.

COMUNIDAD DE REGANTES

de Colle y sus agregados Llama, Grandoso y Felechas

Se convoca a Junta General Ordinaria a todos los regantes de la misma, para el día 24 de Agosto, a las diez y seis horas, en el sitio de costumbre y para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de Junta anterior.
- 2.º Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del año 1957.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Colle, a 27 de Julio de 1958.—El Presidente, Arcadio Aller.

3025

Núm. 1042.—42,00 ptas.